



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 21 OCT 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.135/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 07 obra Acuerdo del Consejo de Unidad N° 486 de fecha 15 de Septiembre de 2008;

QUE mediante la citada norma legal se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple – Area: Producción de los Recursos Naturales Renovables - Orientación: Edafología y Manejo de Suelos;

QUE a Fs. 08 obra Nota N° 571/08 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicitando la conformación de una Comisión Ad-Hoc, a fin de analizar los antecedentes de los aspirantes;

QUE se cuenta con el personal necesario para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 015/96 y sus modificatorias N°s 073/07 y 117/99 es facultad del suscripto constituir las Comisiones "Ad-Hoc";

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión "Ad-Hoc" que evaluara los antecedentes de los aspirantes para cubrir UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple – Area: Producción de los Recursos Naturales Renovables - Orientación: Edafología y Manejo de Suelos, a los docentes que en cada caso se indican: Mg. Mabel BREGLIANI, Ing. Nelly PONCE, Ing. Víctor UTRILLA en carácter de titulares y como suplente al Dr. Pablo PERI.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVASE.-

DISPOSICION N°



DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

Se comunicó a los señores/as  
interesados el día 21 de octubre de 2008.



Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - UARG